

DISCURSOS Y PRACTICAS MIGRATORIAS: CONTRADICCIONES, HIPOCRESIAS Y EFECTOS PERVERSOS DE LAS POLITICAS ACTUALES

CAROLINA MAYEUR *

Este artículo es la contribución de la autora, a título de experta, a un proceso de elaboración de un documento encargado por el Comité Europeo de Migraciones, en el marco de sus actividades, a un grupo de expertos independientes. El objeto del documento es proponer a la consideración de los Estados miembros del Consejo de Europa una reflexión que oriente la adopción de políticas futuras en materia de gestión de flujos migratorios, desde una valoración crítica de la situación actual. Pretende influir también en la necesaria definición de una política común en materia de migraciones en el marco de la Unión Europea. Este documento, cuya redacción final ha sido encargada al consultor inglés John Salt, será discutido en la reunión del Comité en la primavera de 1998.

El contenido del artículo responde al encargo de poner en evidencia las contradicciones e hipocresías que encierran las políticas actuales de los gobiernos europeos. Parte de la existencia de una crisis del modelo migratorio dominante en la década de los ochenta, cuya característica más visible es la

* Consejera Técnica. M.T.A.S. Experta invitada por el Comité Europeo de Migraciones.

presencia en casi todos los países europeos de inmigrantes en situación ilegal. Resalta algunas de las contradicciones de este modelo, tanto en su faceta de control de flujos, como en su faceta de políticas de integración, así como de las estrategias alternativas que se proponen, con argumentos y datos sacados de estudios con enfoques metodológicos distintos. Destacan dos ideas importantes: 1.ª las políticas restrictivas de inmigración y asilo producen inmigración ilegal, y 2.ª la relación establecida entre mayor control/mejor integración no se ha demostrado. Al final, presenta como posible marco teórico integrador de las ideas desarrolladas los análisis recientes de Alain Touraine sobre la «demodernización».

This article is a contribution of the author, as an expert in the field, to the elaboration of a document commissioned by the European Commission on Migrations, within the framework of its activities, from a group of independent experts. The purpose of the document is to present some points for the member states of the Council of Europe to consider which will serve to orientate them in the adoption of future policies with respect to the management of migratory movements, based on a critical evaluation of the current situation. It also aims to be influential in the necessary definition of a common policy with respect to migration within the framework of the European Union. This document, the final draft of which has been commissioned from the English consultant, John Salt, will be discussed at the Commission meeting which is to take place in the spring of 1998.

The contents of the article aim to expose the contradictions and hypocrisy which characterise European governments' current policies. They stem from a crisis in the migratory model dominant in the 80s, the most visible characteristic of which is the presence in almost all European countries of illegal immigrants. It points out some of the contradictions of this model, both in its facet of controlling migratory movements and integration policies as well as in the alternative strategies which have been proposed, with arguments and data taken from studies with different methodological approaches. Two important ideas are underlined: 1.ª) restrictive immigration and political asylum policies are

conducive to illegal immigration, and 2.^a the relationship established between greater control/better integration has not been demonstrated. Finally, it proposes Alain Touraine's recent analyses on «demodernisation» as a possible theoretical integrative framework for the ideas presented.

UNA reflexión constructiva y realista sobre la gestión futura de los flujos migratorios no puede obviar el análisis de las contradicciones, incoherencias o disfunciones que han caracterizado los discursos y las prácticas de los gobiernos europeos en los últimos años y que siguen, en gran parte, dominando el panorama migratorio. Cada vez es más necesario un nuevo discurso y una nueva política europea de cara a las migraciones. Esa necesidad nace de la ruptura del modelo común adoptado en los años ochenta, que se fundamentaba en dos grandes ejes: por una parte, el cierre de las fronteras a nuevos flujos de inmigración laboral, y por otra parte, las políticas de integración social de la población inmigrante. En los últimos años, la sensación de fracaso que a menudo acompaña los análisis y balances de los dirigentes y expertos no hace sino evidenciar el agotamiento de este modelo sujeto a profundas contradicciones. Dichas contradicciones reflejan, en parte, la impotencia de los gobernantes frente a un fenómeno que les sobrepasa, —soluciones sencillas aplicadas a problemas complejos pueden crear efectos perversos—; pero también evidencian una cierta hipocresía en la medida en que es más fácil cerrar los ojos ante algunas realidades que admitir ante la opinión pública que las cosas no son como deberían ser.

1. CONTROL DE LAS FRONTERAS E INMIGRACION CLANDESTINA

El cierre de las fronteras a los trabajadores extranjeros surgió como respuesta a una nueva situación económica caracterizada por la paralización del crecimiento y la recesión. Dadas las transformaciones de la economía mundial y la revolución tecnológica que eliminan gran parte de los puestos de trabajo no cualificados en Europa, los gobiernos estiman que ya no hay lugar para esta mano de obra barata y que ante un paro creciente, es necesario proteger el puesto de trabajo de los nacionales.

1.1. Un planteamiento abocado al fracaso

Esta respuesta lógica, siguiendo la concepción clásica del Estado director garante de los intereses nacionales, se enfrenta, sin embargo, a la realidad de un sistema mundial que tiene su propia dinámica, y que, a menudo, hace inútiles sus esfuerzos. Vivimos en un mundo que se caracteriza cada vez más por la existencia de redes mundiales de producción y de intercambio de bienes, servicios e información, donde los Estados han perdido prácticamente todo control sobre los movimientos de capital y la organización de la producción. En este marco, querer instaurar políticas de control para los flujos de mano de obra haciendo resurgir fronteras que son cada vez más transparentes, parece una empresa vana en los dos sentidos de la palabra, es decir, a la vez presuntuosa y abocada al fracaso.

La pretensión de limitar, a finales del siglo xx, los movimientos de las personas con el fin de no dejar instalarse en un territorio, salvo un número muy pequeño, va contra las lógicas dominantes y los valores que subyacen hoy a las relaciones entre los hombres y las sociedades.

Primero, porque se opone a una cierta concepción de los derechos humanos, derechos que, por otro lado, son reafirmados constantemente en unas sociedades donde la libertad individual ocupa el centro de toda reflexión sobre la sociedad. ¿En nombre de qué valor podemos limitar el derecho a la movilidad y a la búsqueda activa de un bienestar material mayor si estos mismos principios son la base de nuestro sistema socioeconómico? o bien ¿hay que admitir que esta concepción de los derechos humanos sólo es válida para los europeos?

Se opone también a la lógica demográfica. La Europa de hoy no tiene problemas de superpoblación sino al contrario una tasa decreciente de natalidad que progresivamente puede hacer peligrar el lugar que ocupa en el mundo. Los análisis demográficos muestran que algunos países como Alemania o Italia van a sufrir en los próximos años una importante pérdida de población activa.

1.2. La lógica económica dominante

Pero sobretodo, se opone a la lógica económica dominante. En el terreno de la economía, los años 90 se han caracterizado por la consolidación de los valores neoliberales que preconizan la flexibilización del mercado de trabajo y la desregulación de la actividad económica, como solución al débil crecimiento económico y a la pérdida de competitividad europea. Estos principios no sólo permiten sino fomentan en numerosos países (especialmente en los países mediterráneos) la existencia de un sector de actividad totalmente desregulado, donde las condiciones de trabajo y de salario sólo dependen de la voluntad del empresario. Este sector genera una demanda específica de mano de obra, formada casi exclusivamente por los trabajadores inmigrantes.

En efecto, aunque los flujos de inmigración económica de los años ochenta y noventa ya no responden al modelo alemán de los años cincuenta y sesenta y no fueron pro-

gramados por los gobiernos europeos, —en este sentido, podemos decir que se trata de una inmigración mucho más espontánea— no quiere decir que no respondan, en parte, a una demanda real de las sociedades europeas. Su contribución al crecimiento económico de nuestros países es importante, aunque se haya hecho «invisible», tal y como la ha definido Mauricio Ambrosini en sus estudios. Su presencia es vital para mantener ciertas actividades, ya sea en el sector industrial (en Italia, en las pequeñas empresas siderúrgicas de la región de Lombardía), en el sector agrícola (en España, los cultivos en invernaderos de la región de Almería donde la mano de obra es esencialmente de origen africano), o en el sector de servicios (comercio, transporte, hostelería en Francia y en otras partes).

No por negarla se transforma esta realidad. Por esta razón algunos países han puesto en marcha, en los últimos años, ciertos mecanismos que permiten la entrada controlada de trabajadores extranjeros para algunos sectores de actividad, como en España mediante el sistema de contingentes.

Pero, por otro lado, y esta es una de las hipocresías que hay que denunciar, se toman pocas medidas para proteger a estos trabajadores e impedir el funcionamiento de una actividad, en gran parte, sumergida.

1.3. La producción de inmigración ilegal

En este contexto, la mayor contradicción del discurso europeo reside en la voluntad, tantas veces expresada por nuestros gobernantes, de llevar a cabo una política migratoria que permitiría reducir la entrada legal de extranjeros en el territorio nacional y, al mismo tiempo, evitar la entrada ilegal. Política que se parece mucho a la cuadratura del círculo ya que, mientras haya fuertes presiones migratorias hacia Europa —y de hecho existen— las políticas restrictivas de inmigración tendrán como efecto la producción de inmigración ilegal, de acuerdo con el principio básico de los vasos comunicantes.

En efecto, si algo caracteriza los años noventa, es el reconocimiento explícito de una cierta presencia en todos los países —aunque haya diferencias significativas entre unos y otros— de extranjeros que se encuentran en una situación irregular. La movilización social originada en Francia por las reivindicaciones de los «sin-papeles» o la reacción de la opinión pública en España frente al procedimiento de expulsión de los africanos de Melilla el verano pasado muestran una creciente sensibilización por parte de la sociedad. Por otro lado, tanto las organizaciones no gubernamentales como las instituciones de protección de los derechos humanos insisten en denunciar la proliferación de redes internacionales de traficantes que han hecho del inmigrante ilegal la materia prima de un comercio muy rentable.

Tampoco es casual que, en estos mismos años, se constata la práctica de la solicitud de asilo por extranjeros que manifiestamente no cumplen las condiciones necesarias para que les sea concedido, lo que obligó a los gobiernos europeos a tomar medidas concertadas para modificar los procedimientos de admisión y, así, reducir los abusos. A la satisfacción manifiesta producida por el impacto de estas medidas en el número de demandantes, se enfrenta cada vez más la conciencia del problema que plantea la situación de aquellos a quienes no se les concede el estatuto y el reconocimiento implícito de que muchos de ellos se quedan en el territorio en situación ilegal. Las autoridades prefieren pensar que han regresado a su país por su propia voluntad que asumir los costes económicos, de organización y de opinión pública que suponen las operaciones de expulsión.

1.4. Un callejón sin salida

En una primera fase, la estrategia de los Ministerios de Interior ha sido negar de cara afuera la existencia de inmigrantes en situación ilegal. De hecho, sabían que no estaban en condiciones de expulsarlos y por tanto, les condenaban a la invisibilidad y a la exclusión social. Pero

cuando su presencia resulta ya ostensible y empiezan a plantearse problemas de cohesión social, es necesario encontrar una solución que pasa siempre por la utilización de instrumentos más o menos directos de regularización. Todos los países que han llevado a cabo operaciones de este tipo saben que la apertura de un proceso de regularización desencadena la llegada de una nueva ola de inmigrantes clandestinos avisados por sus redes de información. Muchos de ellos no reúnen las condiciones necesarias para regularizar su situación, pero, de alguna forma, saben que una vez en el país, sólo tienen que esperar a que la presión sea lo suficientemente grande para que la Administración se decida a ofrecerles también a ellos la posibilidad de legalizar su situación. Esta es una dinámica bien conocida que sólo lleva a un callejón sin salida, al generar cada vez mayor inmigración ilegal. Un buen ejemplo de ello es lo que está pasando actualmente en las ciudades de Ceuta y Melilla.

2. LAS ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS

2.1. Los programas de inmigración temporal

Una de las estrategias avanzadas recientemente, que está recogida en el Comunicado final de la VI Conferencia de Ministros Europeos Responsables sobre Asuntos de Migración, es la posibilidad de acoger a trabajadores extranjeros de forma temporal, con el fin de hacer frente y canalizar los flujos migratorios en el marco de la legalidad. La intención explícita es la de evitar que estos trabajadores se instalen de forma permanente en el territorio nacional y traigan a sus familias.

Esta estrategia, razonable para los gobiernos europeos e intelectualmente satisfactoria, descansa en la hipótesis de que la Administración es capaz de controlar la situación y la duración de la estancia de estos trabajadores, y de de-

volverlos a su país al final del contrato. Sin embargo, no parece que esto sea así, y por consiguiente, los programas de migración temporal sólo pueden ofrecer un marco legal adecuado a las personas cuyo proyecto migratorio sea de permanencia corta.

Así, estos programas sólo responden parcialmente al desafío planteado, ya que, en la mayoría de los casos, los emigrantes que abandonan su país para acceder a un nivel más elevado de bienestar económico y social no están dispuestos a renunciar a sus sueños simplemente porque su contrato tiene un plazo. El retorno sólo es posible si es voluntario, y lo más probable es que el supuesto inmigrante temporal prefiera quedarse incluso viviendo en las condiciones precarias de la ilegalidad antes que volver a su país.

2.2. La ayuda al desarrollo

Una política más ambiciosa y convincente de cara a reducir los flujos migratorios es aquella que pretende combatir las causas profundas de las migraciones, y en particular, el subdesarrollo económico y social de los países de origen.

En algunos discursos, la ayuda al desarrollo se presenta a la opinión pública como una alternativa a la migración de estas poblaciones, desde la buena intención de evitarles los sacrificios y problemas psicológicos que conlleva el desarraigo cultural.

Este tipo de discurso, aparentemente progresista, esconde a menudo motivaciones insolidarias («que se queden en su país»), y encierra en sí mismo dos grandes contradicciones:

La primera es, que si es verdadera la preocupación por el desarrollo económico de estos países, ¿por qué se impide entonces la entrada de trabajadores extranjeros cuyos flujos de divisas extranjeras pueden convertirse en un elemento esencial para equilibrar la balanza de pagos de sus países? El crecimiento económico de España en los años

sesenta se debe en gran parte a este fenómeno. Una situación semejante es la que vive hoy Marruecos pues, el conjunto de sus exportaciones aporta menos divisas que las remesas de su población emigrada. Según un informe facilitado por el Banco Mundial, los intercambios internacionales que se originan por la transferencia de fondos de emigrantes han alcanzado un valor de 71.000 millones de dólares, cantidad que supera el conjunto de la ayuda oficial al desarrollo que se situaba alrededor de los 51.000 millones de dólares.

Es una evidencia que para muchos países la emigración es un factor de desarrollo, y todavía podría serlo de una forma más positiva si se canalizaran esos fondos hacia proyectos de desarrollo local, tal y como lo demuestran algunas experiencias realizadas en el marco de la cooperación descentralizada.

La segunda contradicción va unida a un error de apreciación sobre los efectos, a corto y a medio plazo, que produce el crecimiento económico sobre los flujos migratorios. A largo plazo es razonable pensar que la reducción de las diferencias en los niveles de vida y la existencia de sistemas políticos que respeten las libertades individuales eliminan gran parte de los factores de expulsión y permitan una cierta estabilización de las poblaciones en sus países de origen. Pero las estrategias de desarrollo, ya sean vía ayuda pública, libre cambio o inversiones privadas, que implican una colaboración estrecha entre países industrializados y países en vías de desarrollo, tienden a producir, a corto y medio plazo, un aumento de los intercambios en todos los órdenes y, en particular, en los flujos migratorios.

En un estudio dirigido por George Tapinos en 1994, donde analiza el impacto que produce el libre cambio sobre la migración internacional en la zona euro-mediterránea, se demuestra que no se puede descartar la hipótesis de que la liberalización dé lugar a nuevos movimientos migratorios, en concreto, en una segunda fase de apertura, en torno a los años 2005-2010, si la demanda de trabajo de los países desarrollados crece más deprisa de lo que puedan

disminuir las diferencias de remuneración entre Europa y los países del Magreb.

Por consiguiente, una visión realista de las futuras políticas migratorias deberá reconocer que ni la ayuda al desarrollo ni la creación de zonas de libre cambio —aunque sean absolutamente necesarias— constituyen, de hecho, alternativas a la migración.

3. LAS POLITICAS DE INTEGRACION

3.1. Muchos esfuerzos y pocos resultados

El segundo gran eje del modelo de los años 80 está igualmente en crisis. Sin embargo, sería injusto decir que es por falta de voluntad política, pues han sido considerables los esfuerzos realizados en estos diez últimos años en Europa para poner en marcha políticas activas de igualdad de oportunidades, de promoción profesional y de acceso a los servicios sociales, de integración sociocultural y de participación cívica de las comunidades inmigrantes.

Tal y como ha demostrado Didier Lapeyronnie al comparar las políticas francesa e inglesa, la experiencia demuestra —y los trabajos del Consejo de Europa en el seno del CDMG son un buen ejemplo de ello—, que, más allá de los diferentes modelos conceptuales subyacentes (individualista versus comunitarista), las medidas adoptadas convergen en buena parte porque los obstáculos que dificultan la integración se reproducen de manera semejante. En la práctica, todos los países occidentales que han tenido que hacer frente a una inmigración importante, han buscado soluciones concretas que combinan integración social y reconocimiento cultural, con un enfoque pragmático que se nutre de la reflexión sobre el terreno..

En relación a los esfuerzos desplegados, los resultados de las políticas de integración parecen muy pobres, lo cual acentúa la sensación de fracaso. La Europa de los años no-

venta se caracteriza por la existencia de minorías que se encierran sobre sí mismas, por un aumento más que proporcional del paro entre la población inmigrante y una fuerte tendencia a la marginación social, por una opinión pública cada vez más reacia a su presencia en el territorio nacional y por la cristalización de movimientos políticos de tendencia nacionalista y xenófoba.

En este campo también existen contradicciones, aunque sean menos evidentes.

3.2. Una opinión pública cada vez más negativa

La primera contradicción la encontramos en la incapacidad del discurso político para transmitir a la opinión pública la idea de que Europa podía y debía hacerse con los inmigrantes. Los mecanismos impuestos por la construcción europea junto con la voluntad de controlar los flujos migratorios han creado la imagen de una Europa a la defensiva, que se encierra en sí misma y que diferencia de forma radical a los ciudadanos comunitarios de aquellos que no lo son.

La lucha contra la inmigración clandestina, que tiende a criminalizar a los irregulares y fomenta la desconfianza hacia el conjunto de la población extranjera, ha potenciado las actitudes xenófobas y nacionalistas en la opinión pública. Aunque sea cierta la preocupación de los dirigentes europeos acerca del aumento de la violencia racista a partir de 1992, es evidente que las políticas restrictivas puestas en práctica en los años ochenta son, en parte, responsables de un clima totalmente opuesto a la coexistencia pacífica; sin embargo, dichas políticas se justificaron en parte por el supuesto efecto contrario: se decía que limitar la entrada de inmigrantes favorecía la integración. Como consecuencia de este clima se va formando un nuevo círculo vicioso: cuanto más negativa es la opinión pública, menos dispuestos están los dirigentes políticos a mantener un discurso positivo.

3.3. Una contribución económica no reconocida

La segunda contradicción tiene que ver con la infravaloración social de la contribución económica que la población inmigrante aporta a la riqueza. Las políticas de integración, cuyo fin explícito es promover la participación de los inmigrantes en todos los ámbitos de la sociedad, han contribuido a resaltar ciertas carencias indiscutibles (lingüísticas, educativas o cívicas) ligadas a la condición del inmigrante extranjero y, de alguna forma, han ocultado un modo de participar absolutamente digno de estima, el que deriva de su inserción en el mercado laboral. Como anteriormente se reseñó, su contribución se ha hecho invisible, y cuando el paro ha empezado a afectar al conjunto de las clases populares, alcanzando también a los inmigrantes, han dejado de ser invisibles para convertirse en unos parásitos.

¿No es una gran hipocresía social que aceptemos sin pestañear, —porque son las leyes del mercado— las ofertas fabulosas que se hacen a ciertos extranjeros (jugadores de fútbol o deportistas de élite) para que vengan a dar prestigio a nuestros clubes y equipos nacionales y, por otra parte, que no seamos capaces de reconocer la función mucho más ingrata pero igual de productiva de otros extranjeros que ocupan puestos despreciados, por razón de las mismas leyes del mercado?

3.4. Las contradicciones del lenguaje

Si nos fijamos en las políticas de intervención a nivel local, el fracaso de algunos programas de integración se atribuye, frecuentemente, a la «falta de receptividad» de las poblaciones inmigradas, de lo que se suele deducir que no tienen voluntad de integrarse. Generalmente, la causa del problema radica en el planteamiento equivocado de estra-

tegas de comunicación que no tienen lo bastante en cuenta las diferentes percepciones culturales de los grupos a los que van dirigidos estos programas. El reconocimiento de la diversidad cultural no pasa muchas veces de la mera afirmación teórica.

La sociedad de acogida hace uso de conceptos que parecen inequívocos, pero que dan lugar a representaciones simbólicas que distorsionan la comunicación. Sin entrar siquiera en el concepto de «integración», que ya ha sido muy discutido, hay otros conceptos mucho más simples que encierran visiones del mundo muy específicas.

En un estudio etnográfico sobre las estructuras de comunicación entre los inmigrantes de Milán, Paolo Barbesino muestra que el concepto mismo de «inmigrante» es una categoría creada por la sociedad de acogida para clasificar a unos grupos que se autodefinen de forma distinta y que perciben antes su diferencia como emigrantes provenientes de regiones y culturas distintas que lo que tienen en común.

El concepto de «norma administrativa», esencial para un ciudadano occidental tiene un valor muy relativo para muchos extranjeros, especialmente para aquellos que proceden del continente africano donde la palabra dada prevalece sobre la norma escrita. La gran paradoja de la inmigración ilegal es que se trata más de un problema para la sociedad de acogida, que lo interpreta como una violación de la ley, que para los propios inmigrantes. El hecho de que llamen «papeles» a sus documentos legales es bastante significativo, unos papeles cuya concesión se percibe a menudo como arbitraria. En la medida en que pueden trabajar con o sin papeles, y en sociedades donde los controles policiales no son excesivos, la condición de legalidad no siempre se percibe como una ventaja, sobretodo para aquel que no tiene muy definido su proyecto migratorio.

4. UNA VISION GLOBAL: LA «DESMODERNIZACIÓN»

Gran parte de las tensiones que han roto el modelo de política migratoria de los años ochenta, encuentra un marco de explicación sociológica en el estudio que hace Alain Touraine de la evolución de las sociedades occidentales expuesta en su último libro, titulado de manera muy acertada: «¿Podremos vivir juntos?»

4.1. Globalización y privatización

Según Touraine, la gran paradoja de las sociedades de hoy, radica en que éstas han sufrido en su seno dos movimientos contradictorios que han hecho tambalear los pilares sobre los que se asentaban nuestros sistemas democráticos.

Por un lado, el movimiento de mundialización de la economía, que permite que las informaciones, al igual que los capitales y las mercancías, atraviesen las fronteras y creen redes globales totalmente disociadas de la organización social. El triunfo de la economía de mercado ha creado una cultura de masa internacional y anónima, que hace que en cualquier parte del mundo se pueda beber la misma Coca-cola y ver los mismos programas de televisión.

Por otro lado, asistimos al resurgir vigoroso de comunidades de creencias, a una búsqueda obsesiva de identidad cultural en unos grupos primarios cada vez más fragmentados, y al repliegue del individuo sobre el espacio privado. Este segundo movimiento explica el auge de las ideologías nacionalistas e integristas, en la medida en que la vuelta a la comunidad conlleva una llamada a la homogeneidad, a

la pureza, a la unidad y, finalmente, al rechazo de aquellos que son diferentes de nosotros.

4.2. Los efectos de la «desmodernización»

La característica de este fin de siglo para Touraine es lo que denomina «desmodernización», es decir, la ruptura entre estos dos universos antes integrados, la disociación entre la economía y las culturas, el mundo de los intercambios y el de las identidades.

Es una crisis y una transformación de la modernidad, que marca el fin del reino del político que gobernaba a la vez la actividad económica y la organización social en la concepción clásica del Estado social de derecho.

El Estado nacional, como agente director y movilizador de la energías sociales, se ve atacado, por la internacionalización de la economía y por la fragmentación de las identidades culturales. Las sociedades se descomponen por el debilitamiento de los valores, de las normas y de los roles que construían el orden social, así como de las instituciones que los transmitían (la familia, el colegio...); el individuo pierde pues, las referencias que daban una unidad a su experiencia vivida.

A esta ruptura cultural de fin de siglo se añade una fractura social: los países de Europa occidental deben hacer frente al crecimiento del paro y al cuestionamiento de sus sistemas de protección social. Un sector de las clases medias se siente cada vez más amenazado por la desintegración y la marginación y se vuelve contra los excluidos a los que pretende hacer culpables de su propia inseguridad.

Los parados de larga duración, los jóvenes sin empleo y los inmigrantes forman esta nueva categoría de excluidos que, de cierto modo, simboliza el fracaso de las políticas de integración social basados en el crecimiento económico y la redistribución social.

4.3. La ruptura del modelo migratorio

La coherencia del modelo migratorio de los años ochenta radicaba en un Estado capaz de controlar sus fronteras, de proteger su economía y a sus trabajadores y de intervenir socialmente gracias a sistemas elaborados de protección para evitar la ruptura del tejido social. Hoy, los flujos migratorios se integran en un sistema mundializado de intercambios y ya no obedecen al Estado. La protección de los marginados se deja cada vez más en manos de las organizaciones humanitarias.

A pesar de la buenas intenciones que encerraban las políticas de integración, las minorías que proceden de la inmigración tienden a reafirmar su identidad y a limitar sus relaciones con el resto de la sociedad. Esto puede explicar que los países que habían adoptado modelos de integración de tipo multiculturalista parecen tener menos problemas que los países, como Francia, que pretendían integrar a individuos iguales en derechos compartiendo valores universales. El ideal laico e igualitario de la República ya no funciona: ahora se reivindica la diferencia, el espacio privado y la identidad cultural y religiosa. Esto lleva a plantearnos la siguiente cuestión: ¿Cómo integrar en una sociedad desintegrada?

Este análisis de Touraine, más bien pesimista, tiene el valor de descubrir los riesgos de una cierta evolución de nuestras sociedades. Plantea un desafío: el de instaurar una sociedad multicultural en la que los hombres viviesen juntos en igualdad aun siendo diferentes. Una idea central de su razonamiento es que hoy la integración ya no es el problema específico de los inmigrantes sino que es el problema de todos.

Todos nosotros debemos conseguir combinar de forma satisfactoria el universo de la racionalidad instrumental y la defensa activa de una identidad cultural propia. En esta búsqueda los esfuerzos de los inmigrantes por combinar su pasado y su presente, sus fracasos y sus éxitos, nos pue-

den servir de modelo. Si fuéramos capaces de reconocer a los inmigrantes un lugar central en la sociedad de mañana, entonces, dice Touraine, nos resultaría mucho más fácil combatir el racismo y la xenofobia.

BIBLIOGRAFIA

- AMBROSINI, Mauricio: «L'intégration invisible des immigrants», en *Hommes et Migrations*, núm. 1194, 1996.
- LAPEYRONNIE, Didier: *L'individu et les minorités. La France et la Grande Bretagne face à leurs immigrants*, París, PUF, 1993.
- BARBESINO, Paolo: «La comunidad como comunicación: un etnografía de la inmigración en Milán», en *Migraciones*, núm. 0, 1996.
- TOURAINÉ, Alain: *Pourrons-nous vivre ensemble*, París, Ed. Fayard, 1997.
- TAPINOS, Georges: «Développement, coopération et migrations internationales. L'Union Européenne et le Magreb» *CONF-MED* (96) 3, Strasbourg, 1996.